

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCIA Y OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO WALKING BY ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo a las 09H00 en su sede social situada de la sociedad ubicadas en Ciudadela Urbanor Mz V solar 20 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA Y OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO WALKING BY ECUADOR S.A., con la concurrencia de los socios, señora FATIMA PIEDAD ERAZO CORREA, propietaria de quinientas veinte acciones; y la señora JESSICA ALEXI ROCHA TAMAYO, propietaria de doscientas ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2014, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2014.
- 4.- Designación de Comisario Titular para el Ejercicio 2015;

Preside la sesión La Presidenta Ad Hoc El Sra. Fátima Piedad Erazo Correa, de la Junta y actúa como Secretario el Sr. Juan Carlos Bazaña Erazo, quien fuera convocado de forma especial e individual. La Presidenta de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

**1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2014.-**

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por la Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

**2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.-**

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular el Sr. Franklin Reyes Reyes y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-**

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio del 2014 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

**4) DESIGNACION DE COMISARIO TITULAR PARA EL EJERCICIO 2015.-**

La Presidenta manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fue designado el Sr. Franklin Reyes Reyes, como Comisario Titular, por lo cual pone a consideración de la Junta la ratificación del Sr. Franklin Reyes Reyes, como Comisario Titular para que cumplan con estas funciones, para el Ejercicio económico del año 2015. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General Legalmente constituida, por unanimidad elige al mencionado señor para que efectúen la fiscalización del Ejercicio económico del año 2015.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidenta Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual La Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de AGENCIA Y OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO WALKING BY ECUADOR S.A., siendo la 13H00.



SRA. FATIMA PIEDAD ERAZO CORREA  
ACCIONISTA



SRA. JESSICA ALEXI ROCHA TAMAYO  
ACCIONISTA



SR. JUAN CARLOS BAJARRA ERAZO  
SECRETARIO